

TRANSPORTE MIXTO 30 DE AGOSTO S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 17H00pm del día 31 de marzo de 2017, se encuentran reunidos los accionistas de TRANSPORTE MIXTO 30 DE AGOSTO S.A. en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Enrique Arizaga Toral s/n y Chacapamba.

El Presidente toma lista y al encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

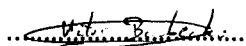
1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2016.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2016.
4. Destino de Resultados del año 2016.

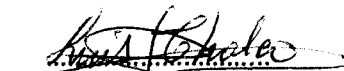
DESARROLLO

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.-**
El Gerente General Sr. Víctor Barbecho da a conocer las actividades cumplidas en el presente periodo y agradece por la colaboración brindada por los accionistas, quienes a su vez expresan gratitud por su trabajo desempeñado en bien de la compañía.
2. **Conocimiento y Resolución del informe de comisario correspondiente al año 2016.-**
El Comisario Sr. Freddy Tito expone que revisados los estados financieros y Balance General presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, estos han sido llevados de acuerdo a la aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación y se encuentran debidamente justificados y con la suspensión respectiva; por lo que después de leída la información correspondiente, es aprobado por los accionistas que se encuentran presentes.
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.-** Los señores accionistas luego de escuchar el informe del Gerente, Comisario realizan algunas preguntas relacionadas con la actividad económica, y luego de ser contestadas los señores accionistas expresan la conformidad total por los Estados Financieros correspondientes al año 2016 y aprueban los mismos.

- 4. Destino de Resultados del año 2016.-** Los accionistas deciden por unanimidad que los resultados del ejercicio 2016 queden reflejados en Balances.

Sin otro particular, el Sr. Presidente agradece por la presencia de los accionistas y da por terminada la sesión siendo las 19h00.


GERENTE


PRESIDENTE